A close-up photograph of a young indigenous person, likely a child, wearing a white surgical mask. The person has yellow and black face paint on their face, including a vertical line on the forehead and a curved line on the cheek. They are wearing a dark brown garment with a yellow and black striped strap over their shoulder. The background is blurred, showing green foliage and other people in traditional attire.

***RECONOCIENDO Y RESPETANDO LAS PRÁCTICAS
SOCIOCULTURALES DE LAS PERSONAS CUIDADORAS
HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA
FUNDACIÓN TRIUNFEMOS EN LA COMUNIDAD INDÍGENA
DE CALOTO" 2023***

***Autor: Julian Camilo
Trujillo Villegas***

***Apoiado por la docente: Lóreny Rosas Ante
Trabajadora social***



"Promoviendo la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad a través del reconocimiento y respeto de las prácticas socioculturales en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto en 2023"

Julian Camilo Trujillo Villegas

***SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:
Enfoque diferencial, género y
trabajo social***

***Fundación Universitaria de Popayán
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Trabajo Social
2023***

NOTA:

“Reconociendo y Respetando las Prácticas Socioculturales de las Personas Cuidadoras hacia las Personas con Discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto”.

En este manual se busca resaltar cómo las prácticas socioculturales transmitidas de generación en generación tienen un valor significativo en el cuidado y la atención hacia las personas con discapacidad. Reconocer y valorar estas prácticas es fundamental para promover la inclusión y fortalecer el respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad.

Se explora diversos aspectos relacionados con las prácticas socioculturales, destacando cómo influyen en el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad. También resaltaremos la importancia de mantener un enfoque de respeto y empatía hacia las personas cuidadoras, reconociendo su labor fundamental en el apoyo y la promoción del bienestar de nuestras personas con discapacidad.

Agradecemos sinceramente a todas las personas que han contribuido y compartido sus experiencias. Sus aportes han enriquecido el análisis y nos han permitido tener una visión integral de estas prácticas tan valiosas.

RESUMEN

Este tema se enfoca en la importancia de reconocer y respetar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto. Se destaca cómo estas prácticas transmitidas de generación en generación juegan un papel fundamental en el cuidado y la atención hacia las personas con discapacidad. El objetivo principal es promover la inclusión y fortalecer el respeto hacia las personas con discapacidad, reconociendo y valorando las prácticas socioculturales como una parte integral de su bienestar y calidad de vida. Se resalta la labor y el papel indispensable de las personas cuidadoras, promoviendo un enfoque de respeto, empatía y apoyo hacia ellas. Se espera que este tema genere reflexión, sensibilidad y entendimiento.

Este manual tipo cartilla se centra en el tema de reconocer y respetar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto. El objetivo principal es proporcionar información y orientación sobre la importancia de valorar y comprender las prácticas culturales que influyen en el cuidado de las personas con discapacidad. La cartilla explora diversos aspectos relacionados con estas prácticas, como su origen, su impacto en el bienestar de las personas con discapacidad y cómo promover un enfoque de respeto y empatía hacia las personas cuidadoras. Se presentan ejemplos prácticos y recomendaciones para fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad indígena de Caloto.

PALABRAS CLAVES

Personas con discapacidad



Autor: Julian Trujillo

Cuidado

Reconocimiento

Respeto

*Prácticas
socioculturales*

Cuidadores

INTRODUCCIÓN

El tema "Reconociendo y Respetando las Prácticas Socioculturales de las Personas Cuidadoras hacia las Personas con Discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto". Este manual, se enfocara en la importancia de entender y valorar las prácticas socioculturales que influyen en el cuidado de las personas con discapacidad en nuestra comunidad indígena. Reconocer la diversidad y riqueza de estas prácticas es fundamental para promover un ambiente inclusivo y respetuoso.

A lo largo de las páginas, exploraremos cómo estas prácticas se transmiten de generación en generación, y cómo influyen en el bienestar y la calidad de vida de las personas con discapacidad. También analizaremos el papel vital que desempeñan las personas cuidadoras, quienes a través de estas prácticas, brindan apoyo y asistencia a quienes más lo necesitan. Además, abordaremos la importancia de mantener un enfoque de respeto y empatía hacia las personas cuidadoras, reconociendo su dedicación y compromiso en el cuidado de las personas con discapacidad.

Este manual tiene como objetivo proporcionar información valiosa y práctica para fomentar la comprensión y el reconocimiento de las prácticas socioculturales en el contexto de la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto. Con ello, buscamos promover un ambiente inclusivo, respetuoso y enriquecedor para todas las personas, sin importar su condición de vida.

Recuerda que cada práctica sociocultural es única y trae consigo sabiduría y conocimientos ancestrales. Al aprender y respetar estas prácticas, estamos construyendo puentes de entendimiento y fortaleciendo el tejido social de nuestra comunidad.

¡Comencemos este viaje de reconocimiento y respeto hacia las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto!

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA:

En nuestra sociedad, existe una falta de reconocimiento y respeto hacia las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad. Este problema afecta a la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad, así como a la calidad de vida de las personas cuidadoras.

En muchas ocasiones, las prácticas socioculturales que forman parte de la historia y tradiciones de una comunidad no son valoradas ni comprendidas en el contexto del cuidado de las personas con discapacidad. Esto puede llevar a estigmatización, discriminación y exclusión, así como a una falta de apoyo y recursos para las personas cuidadoras.

La falta de reconocimiento y respeto hacia las prácticas socioculturales también puede limitar la capacidad de las personas cuidadoras para brindar un cuidado adecuado y centrado en las necesidades individuales de las personas con discapacidad. Además, puede generar un sentimiento de desvalorización y desgaste emocional en las personas cuidadoras.

Es esencial abordar este problema y promover un cambio de mentalidad y una mayor sensibilización sobre la importancia de reconocer y respetar las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad. Al hacerlo, podremos construir una sociedad más inclusiva, donde se valore y se promueva el bienestar de todas las personas, independientemente de su condición de vida, brindando un cuidado óptimo y promoviendo la plena participación y bienestar de las personas con discapacidad en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto.

JUSTIFICACIÓN

"Reconociendo y respetando las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad" radica en la importancia de promover el buen trato y la inclusión de las personas con discapacidad en todas las culturas y contextos.

Las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras pueden tener una influencia significativa en la forma en que se brinda el cuidado a las personas con discapacidad. Sin embargo, es fundamental asegurarse de que estas prácticas sean respetuosas y no conduzcan a situaciones de maltrato o exclusión.

El tema "Reconociendo y Respetando las Prácticas Socioculturales de las Personas Cuidadoras hacia las Personas con Discapacidad" es de vital importancia por diversas razones fundamentales:

Promoción de la diversidad y la inclusión: Reconocer y respetar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras hacia las personas con discapacidad es un paso esencial hacia la promoción de la diversidad y la inclusión. Esto contribuye a construir una sociedad más justa y equitativa, donde todas las personas, independientemente de su condición, tienen la oportunidad de participar plenamente.

Respeto a los derechos humanos: Todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad, tienen derechos humanos fundamentales que deben ser protegidos y respetados. Al considerar las prácticas socioculturales, se evita imponer una única perspectiva cultural y se garantiza que los derechos de las personas con discapacidad sean reconocidos y preservados en el contexto de su cultura y comunidad.



Autor: Julian Trujillo

Fortalecimiento de la relación de cuidado: Reconocer las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras puede fortalecer la relación entre el cuidador y la persona con discapacidad. Al comprender y respetar las creencias y costumbres, se establece una base de confianza y respeto mutuo, lo que contribuye a un ambiente de cuidado más positivo y beneficioso.

Eficiencia en la prestación de cuidados: Al comprender las prácticas socioculturales, se puede adaptar y personalizar la atención y el apoyo a las necesidades y preferencias específicas de la persona con discapacidad. Esto puede llevar a una prestación de cuidados más eficiente y efectiva, que se alinea con las creencias y valores de la persona atendida.

Prevención del abuso y maltrato: Al reconocer y respetar las prácticas socioculturales, se reduce la posibilidad de que las personas cuidadoras adopten prácticas inadecuadas o abusivas, ya que se fomenta un enfoque basado en el respeto y la comprensión.

Potenciación de la autodeterminación y autonomía: Al considerar las prácticas socioculturales, se empodera a las personas con discapacidad para participar en las decisiones que afectan sus vidas. Esto facilita el ejercicio de la autodeterminación y la autonomía, permitiendo que las personas con discapacidad sean protagonistas de su propio proceso de cuidado.

Abordar este tema es esencial para construir una sociedad inclusiva, respetuosa de los derechos humanos y centrados en las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad. Esto no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también enriquece la experiencia de las personas cuidadoras y fortalece las relaciones de cuidado en la comunidad.



Autor: Julian Trujillo

OBJETIVO:

Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de reconocer y valorar las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad a través del manual tipo cartilla.



Autor: Cxhab wala kiwe

CONCEPTUALIZACIÓN GENERAL

QUIÉN ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

Una persona con discapacidad es aquella que tiene una limitación física, sensorial, intelectual o mental que afecta su participación plena y efectiva en la sociedad. Las discapacidades pueden manifestarse de diversas formas y pueden ser congénitas o adquiridas a lo largo de la vida. Las personas con discapacidad pueden enfrentar barreras y desafíos adicionales en su vida diaria, pero con el apoyo adecuado y la promoción de la inclusión, pueden llevar una vida plena y significativa. Es importante reconocer a las personas con discapacidad como individuos valiosos y respetar sus derechos fundamentales.

Desde la cosmovisión Nasa, se ha dado un término diferente a persona con discapacidad, y se ha definido como “persona en condición de vida” llevada a un término coloquial como “caciques” el cual traducido a su lengua natal SA’TKWE’SX, U’SXAKWĒWE’SX, a quienes se les debe brindar todo el apoyo comunitario y a la vez el apoyo espiritual, para lograr que una comunidad este en paz y armonía con la madre naturaleza.



Autor: Cxhab wala kiwe

¿QUIEN EJERCE EL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Las personas que ejercen el cuidado de las personas con discapacidad son conocidas como cuidadores o cuidadoras. Estas personas pueden ser familiares, amigos, parejas o profesionales de la salud que brindan asistencia y apoyo en el manejo de las actividades diarias, terapias y necesidades específicas de la persona con discapacidad. Los cuidadores desempeñan un papel crucial en el bienestar de las personas con discapacidad, ya que brindan cuidado físico, emocional y social, adaptándose a las necesidades individuales de cada persona. Su labor implica tareas como ayudar en la movilidad, alimentación, higiene personal, medicación, terapia y participación en la comunidad. Los cuidadores desempeñan un papel fundamental en el cuidado y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, siendo su dedicación y apoyo inestimables.



Autor: Julian Trujillo



Autor: Julian Trujillo

¿QUIÉN ES UNA PERSONA CUIDADORA?

Una persona cuidadora es aquella que asume el rol de proveídos y asistencia a una persona que tiene algún tipo de necesidad o limitación, ya sea debido a una discapacidad, enfermedad o edad avanzada. Estas personas pueden ser familiares, amigos o profesionales de la salud que se encargan de brindar apoyo físico, emocional y/o social a la persona que requiere de cuidados.

Es aquella persona que tiene a su cargo el cuidado de individuos que presentan algún nivel de dependencia. Pueden ser padres, madres, hijos/as, familiares, personal contratado o voluntario. Las personas cuidadoras son también sujetos de cuidado debido a la carga y la relación de codependencia que implica el trabajo de cuidado (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias, Universidad del Valle y Universidad de Caldas, 2016).

Las personas cuidadoras dedican tiempo y esfuerzo a ayudar en tareas como la alimentación, higiene personal, administración de medicamentos, movilidad, acompañamiento emocional, entre otras. Además, pueden ser responsables de coordinar citas médicas, gestionar los aspectos logísticos del cuidado y garantizar el bienestar general de la persona cuidada.

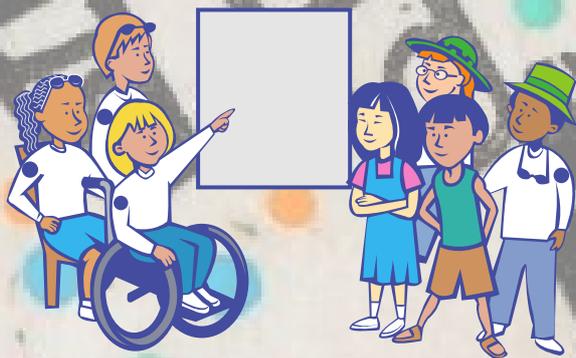


Autor: Julian Trujillo

El rol de una persona cuidadora puede ser desempeñado de manera remunerada o no remunerada, y requiere de paciencia, empatía, habilidades de comunicación y adaptabilidad para hacer frente a las necesidades cambiantes de la persona cuidada.

Es importante reconocer y valorar el papel fundamental que ejercen las personas cuidadoras, ya que su trabajo contribuye al bienestar y calidad de vida de aquellas personas que requieren asistencia y cuidado.

Desde la cosmovisión Nasa, los cuidadores de vida son aquellas que cumplen un papel importante dentro del desarrollo de un cacique, es la encargada del cuidado y poder brindarle un wet wet fxinzenxi “buen vivir” a través de las practicas socioculturales de la comunidad indígena para el desarrollo de las habilidades para vida, fortaleciendo los dones que tiene cada uno de estos SA’TKWE’SX, U’SXAKWĒWE’SX. Siempre apoyándose de los espíritus y rituales por parte de los médicos tradicionales ofreciendo fuerza y dedicación para sus cuidadores, caciques y su familia. También las comunidades se apoyan desde lo permitiendo parte occidental el “asistencialismo” el cual el objetivo es cubrir las necesidades básicas de los implicados, como la alimentación, la salud, la vivienda o la educación juega ese entorno protector.



AUTOR: JULIAN TRUJILLO

¿QUÉ ES AUTONOMÍA?

La autonomía se refiere a la capacidad de una persona para tomar decisiones y actuar de acuerdo con sus propias preferencias, valores y metas, sin ser influenciada de manera indebida por otros. Se trata de ser independiente y tener el control sobre uno mismo y su vida.

La autonomía implica tener la capacidad de ejercer la libertad personal y la autorresponsabilidad. Se refiere a la capacidad de tomar decisiones informadas y actuar de manera autodeterminada, en línea con los deseos y necesidades individuales.

En el contexto de las personas con discapacidad, la autonomía implica respetar y apoyar sus derechos a tomar decisiones y tener el control sobre su vida, de acuerdo con sus capacidades y necesidades. Esto implica reconocer y promover la participación activa de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que afectan su vida, así como respetar su autonomía personal en todas las áreas de su vida, como la vida diaria, relaciones sociales, educación, empleo y salud. .

La promoción de la autonomía de las personas con discapacidad es fundamental para garantizar su dignidad, igualdad y derecho a la autodeterminación. Esto implica crear entornos inclusivos que faciliten la toma de decisiones informada y que proporcionen los apoyos necesarios para que puedan ejercer su autonomía de manera efectiva.



AUTOR: JULIAN TRUJILLO

¿QUE SON LAS PRACTICAS SOCIOCULTURALES EN EL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad son aquellas acciones, valores y normas que una determinada comunidad o cultura lleva a cabo en relación al cuidado y atención de personas con discapacidad. Estas prácticas pueden variar ampliamente según el contexto cultural, los roles familiares, las creencias y los sistemas de valores.

Algunos ejemplos de prácticas socioculturales en el cuidado de personas con discapacidad podrían incluir:

Roles y responsabilidades familiares: En algunas culturas, el cuidado de personas con discapacidad puede recaer principalmente en la familia, especialmente en los miembros más cercanos como padres, hermanos o cónyuges. Estos roles y responsabilidades dentro de la familia pueden estar arraigados en normas culturales y tradiciones.

Participación comunitaria: En algunas comunidades, la atención y el cuidado de personas con discapacidad pueden implicar la intervención y el apoyo de otros miembros de la comunidad. Esto puede incluir la participación de vecinos, amigos, líderes religiosos u otros miembros de la comunidad para brindar cuidado y apoyo a las personas con discapacidad.



Autor: Julian Trujillo

Creencias y rituales: Algunas culturas pueden tener creencias y prácticas religiosas o espirituales específicas relacionadas con el cuidado de personas con discapacidad. Estas creencias pueden influir en el tipo de atención brindada, las prácticas de curación o en cómo se entiende y se relaciona con la discapacidad.

Adaptación del entorno físico: Las prácticas socioculturales también pueden afectar la adaptación del entorno físico para personas con discapacidad. Esto puede incluir, por ejemplo, la construcción de viviendas o espacios públicos accesibles, la implementación de tecnologías y ayudas técnicas, o la adopción de medidas para garantizar la accesibilidad y la inclusión.

Es importante tener en cuenta que las prácticas socioculturales pueden variar ampliamente entre diferentes comunidades y culturas. Respetar estas prácticas y considerarlas en el cuidado de personas con discapacidad es fundamental para que no se le vulneren los derechos.



AUTOR: JULIAN TRUJILLO

ATENCIÓN DEL MALTRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

¿QUÉ SE ENTIENDE POR MALTRATO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

El maltrato de las personas con discapacidad se refiere a cualquier acción o falta de acción que cause daño, sufrimiento, abuso, negligencia o vulneración de los derechos de una persona con discapacidad, ya sea de forma intencional o por descuido. Esta forma de maltrato puede ser física, psicológica, emocional, sexual o financiera.

El maltrato puede manifestarse de diferentes maneras, incluyendo la violencia física (golpes, empujones, restricciones físicas), la violencia psicológica (intimidación, humillación, amenazas), el abuso emocional (ignorar, menospreciar, aislar), el abuso sexual (contacto físico no consentido, explotación sexual) y el abuso financiero (manipulación o robo de los recursos económicos de la persona).

Es importante destacar que el maltrato puede ocurrir en diversos entornos, como el hogar, las instituciones de cuidado, en la comunidad, o incluso en relaciones de pareja o amistades. Además, el maltrato puede ser realizado por cuidadores, familiares, profesionales de la salud o cualquier otra persona.

El maltrato de las personas con discapacidad es una violación de sus derechos humanos, incluyendo el derecho a la vida, la integridad física y mental, la dignidad, la igualdad y la no discriminación. Es fundamental tomar medidas para identificar y prevenir el maltrato, así como brindar apoyo y protección a las personas con discapacidad que han sido víctimas de maltrato.

¿CUÁLES SON LOS TIPOS Y FORMAS DE MALTRATO O ABUSO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

El maltrato o abuso hacia las personas con discapacidad puede manifestarse de diversas formas y en distintos contextos. A continuación, se proporciona una definición y clasificación de los tipos y formas de maltrato hacia personas con discapacidad.

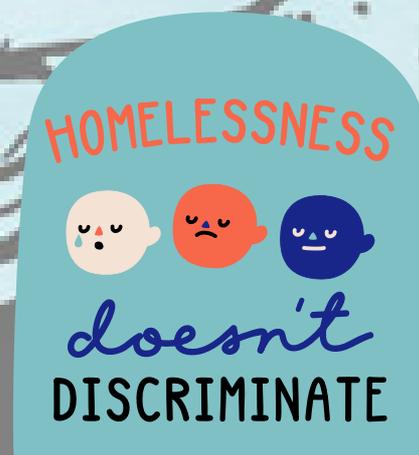
Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el maltrato a personas con discapacidad se define como "cualquier acto u omisión que cause daño a la salud, bienestar, desarrollo o dignidad de una persona con discapacidad, ya sea que ocurra en la vida". Pública o privada".

En cuanto a los tipos y formas de maltrato hacia personas con discapacidad, se pueden identificar los siguientes:

Maltrato Cultural: Constituido por aspectos del mundo simbólico que se utilizan para legitimar o justificar la violencia de tipo estructural o directa, a través de los medios de comunicación, valores culturales, lengua, educación, religión, artes y ciencias. "Corresponde a aquellas argumentaciones que hacen percibir como 'normales', situaciones de violencia profunda" (Sirlin, 2008, p.11).



AUTOR: JULIAN TRUJILLO



Maltrato físico: Incluye cualquier acción que cause daño físico o lesiones a una persona con discapacidad, como golpes, empujones, pellizcos o cualquier forma de violencia física. El maltrato físico se refiere al acto de infligir daño o dolor a una persona a través de golpes, patadas, bofetadas u otras formas de agresión física. Es una forma de abuso que puede tener graves consecuencias tanto físicas como psicológicas para la víctima.

Maltrato psicológico o emocional: Este tipo de maltrato implica la utilización de palabras, gestos o actitudes que dañan la salud emocional y psicológica de la persona con discapacidad. Puede incluir insultos, humillaciones, amenazas o el aislamiento social.

Abuso sexual: Consiste en cualquier actividad sexual no deseada o coercitiva hacia una persona con discapacidad. Puede incluir violación, acoso sexual, tocamientos no deseados, entre otros.

Negligencia o abandono: Se refiere a la falta de atención adecuada y los cuidados necesarios para una persona con discapacidad. Esto puede incluir la falta de acceso a servicios de salud, medicación, alimentación, higiene, entre otros.

Restricción de libertades y derechos: Puede incluir la limitación injustificada de la libertad de movimiento, la toma de decisiones o el acceso a la educación y al trabajo.

Discriminación y estigmatización: Involucra tratar a una persona con discapacidad de manera desigual, marginarla o estigmatizarla por su condición.

Es importante tener en cuenta que estas formas de maltrato pueden solaparse y coexistir en situaciones de abuso hacia personas con discapacidad. Además, es fundamental abordar este tema desde un enfoque multidisciplinario que involucra a profesionales de la salud, trabajo social y organizaciones especializadas.

¿CUÁLES SON LOS FACTORES DE RIESGO PARA QUE SE INCREMENTE EL MALTRATO EN LA PERSONA CON DISCAPACIDAD?

Existen varios factores de riesgo que pueden aumentar la probabilidad de que una persona con discapacidad experimente maltrato. Estos factores pueden incluir:

Dependencia y vulnerabilidad: La dependencia de la persona con discapacidad en los cuidadores o en otros individuos puede aumentar el riesgo de maltrato, ya que pueden ser objeto de abuso de poder o manipulación.

Falta de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad: La falta de reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad puede llevar a una actitud de desvalorización, invisibilidad o discriminación, lo que puede predisponer al maltrato.

Actitudes negativas y estigmatización: La presencia de actitudes negativas hacia la discapacidad, estereotipos negativos o estigmatización puede contribuir al maltrato de las personas con discapacidad. Estas actitudes pueden influir en la percepción de su valor y dignidad, y en consecuencia, aumentar el riesgo de maltrato.

Falta de capacitación y conciencia: La falta de capacitación adecuada y de conciencia sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad por parte de los cuidadores, profesionales de atención y la sociedad en general puede aumentar el riesgo de maltrato. La falta de conocimientos y habilidades adecuadas puede llevar a prácticas negligentes o insensibles.

Aislamiento social: El aislamiento social de la persona con discapacidad puede aumentar su vulnerabilidad al maltrato, ya que puede limitar las oportunidades de apoyo y protección externa, y también puede dificultar la comunicación de cualquier abuso que esté experimentando.

Comunitario: El aislamiento social de las personas con discapacidad, y de quienes proveen cuidado, junto con la falta de apoyo social puede incidir en malos tratos por parte de quienes proveen cuidado a personas mayores que están en desventaja por la pérdida de capacidades físicas o mentales, o por la pérdida de amigos y familiares.

Falta de servicios y apoyos adecuados: La falta de servicios y apoyos específicos para las necesidades de las personas con discapacidad en la comunidad puede limitar su participación y aumentar su riesgo de exclusión. Esto puede incluir servicios de atención médica, educación inclusiva, programas de empleo, transporte accesible, entre otros.

Socioculturales: La representación de las personas con discapacidad como frágil, débil y dependiente; el debilitamiento de los vínculos entre las generaciones de una misma familia; cada uno de estos factores puede contribuir al aumento del riesgo de maltrato.



Autor: Julian Trujillo

ES IMPORTANTE RECONOCER Y RESPETAR LAS PRÁCTICAS SOCIOCULTURALES DE LAS PERSONAS CUIDADORAS AL ABORDAR EL MALTRATO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Sensibilización cultural: Es fundamental comprender y respetar las diversas culturas, creencias y valores de las personas cuidadoras. Reconocer que las prácticas socioculturales pueden influir en la forma en que se cuida a las personas con discapacidad y cómo se aborda el maltrato es crucial.

Diálogo y participación: Fomentar un diálogo abierto y respetuoso con las personas cuidadoras, teniendo en cuenta sus perspectivas y conocimientos culturales, puede ayudar a construir una relación de confianza y colaboración para abordar el maltrato.

Educación y capacitación culturalmente sensibles: Proporcionar educación y capacitación que sea culturalmente sensible y se adapte a las prácticas de las personas cuidadoras puede ayudar a aumentar la conciencia y el conocimiento sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidad, y promover prácticas de cuidado que sean respetuosos y libres de maltrato.

Adaptación de estrategias de intervención: Las estrategias de intervención y prevención del maltrato deben adaptarse a la cultura y contexto en el que se encuentran las personas cuidadoras. Esto implica considerar las formas en que la cultura puede influir en las percepciones y prácticas relacionadas con el maltrato, y adaptar las intervenciones en consecuencia.

Colaboración con la comunidad: Trabajar de manera colaborativa con la comunidad en su conjunto, incluyendo líderes comunitarios, organizaciones culturales y religiosas, puede ser una estrategia efectiva para abordar el maltrato hacia las personas con discapacidad. Esto implica involucrar a la comunidad en la creación de conciencia, educación y cambio de actitudes.

Es importante tener en cuenta que si bien se debe respetar y valorar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras, esto no justifica ni tolerar situaciones de maltrato o abuso hacia las personas con discapacidad. Todos los esfuerzos deben estar enfocados en garantizar la seguridad, el bienestar y los derechos de las personas con discapacidad, sin comprometer su integridad ni tolerar el maltrato.

BUEN TRATO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LAS FAMILIAS Y LAS PERSONAS CUIDADORAS.

La promoción del buen trato para las personas con discapacidad implica reconocer y respetar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras. Aquí se presenta una justificación para la creación de recursos educativos que abordan este tema:

- 1. Respeto a la diversidad cultural:** Cada cultura tiene sus propias formas de entender y brindar cuidado. Reconocer y respetar estas prácticas socioculturales es esencial para promover una atención adecuada y respetuosa hacia las personas con discapacidad.
- 2. Fortalecimiento de los lazos familiares y comunitarios:** Cuando se respeta y valora la cultura de las personas cuidadoras, se fortalecen los lazos familiares y comunitarios. Esto crea un entorno de apoyo que favorece el bienestar y la inclusión de las personas con discapacidad.
- 3. Mejor comprensión de las necesidades individuales:** Las prácticas socioculturales pueden influir en las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad. Al tener en cuenta estas prácticas, se puede tener una mejor comprensión de las necesidades individuales de cada persona, lo que promueve la personalización y adaptación de los cuidados.

La creación de recursos educativos que promuevan el buen trato reconociendo y respetando las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras es clave para fomentar la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad.



Autor: Julian Trujillo

¿CÓMO DAR BUEN TRATO?

Dar buen trato a las personas con discapacidad implica brindarles un trato respetuoso, digno y basado en el reconocimiento de sus derechos y necesidades individuales. Aquí hay algunas pautas básicas para ofrecer un buen trato:

Para brindar un buen trato teniendo en cuenta las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad, es importante seguir estos pasos:

Sensibilización cultural: Familiarízate con las prácticas socioculturales propias de la comunidad y el contexto donde se encuentra la persona con discapacidad. Aprende sobre las costumbres, creencias y valores que influyen en el cuidado y la atención.

Respeto y comprensión: Muestra respeto y una actitud abierta hacia las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras. Comprende que estas prácticas pueden ser diferentes a las tuyas y que tienen un significado importante dentro de su cultura. Evita juzgar o imponer tus propios valores y perspectivas.

Recuerda que el buen trato se basa en principios universales de respeto, dignidad y derechos humanos. Adaptar nuestras prácticas y enfoques a las prácticas socioculturales no debe justificar ni tolerar el abuso o la discriminación hacia las personas con discapacidad.



Autor: Julian Trujillo

¿QUÉ PUEDEN HACER LAS FAMILIAS PARA EVITAR QUE SE MALTRATE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LAS INSTITUCIONES?

Las familias pueden tomar varias medidas para evitar el maltrato hacia las personas con discapacidad en las instituciones. Aquí hay algunas sugerencias:

Investigar y seleccionar cuidadosamente: Antes de ingresar a una persona con discapacidad en una institución, es importante investigar y evaluar las opciones disponibles. Obtener referencias, visitar las instalaciones y hablar con otras familias puede brindar información valiosa sobre la calidad de los cuidados y la seguridad de la institución.

Comunicación abierta y continua: Mantener una comunicación regular con la persona con discapacidad y con el personal de la institución es clave. Preguntar sobre su bienestar, escuchar sus preocupaciones y estar atentos a cualquier señal de maltrato o abuso puede ayudar a prevenir y detectar situaciones problemáticas.

Participación activa: Involucrarse activamente en la vida de la persona con discapacidad en la institución puede ser una forma de supervisión y protección. Asistir a las reuniones de familiares, involucrarse en las actividades y establecer relaciones con el personal de la institución puede ayudar a promover la atención de calidad y prevenir el maltrato.

Monitoreo y seguimiento: Realizar visitas regulares y no anunciadas a la institución para monitorear las condiciones y el trato recibido es esencial. Observar las interacciones entre el personal y las personas con discapacidad, revisar los informes y registros disponibles y estar atentos a cualquier signo de alerta son acciones importantes para detectar y prevenir el maltrato.

¿QUÉ RECOMIENDAN LAS POLÍTICAS Y LEGISLACIÓN DE COLOMBIA?

En Colombia, existen políticas y legislación que respaldan y promueven el respeto a las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad. Aquí algunas recomendaciones basadas en las políticas y legislación vigentes:

Ley 1618 de 2013: Esta ley establece para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo su derecho a la dignidad, el respeto a sus tradiciones y prácticas culturales, y su participación activa en la sociedad.

Política Pública de Discapacidad: Esta política, establecida por el Gobierno Nacional, tiene como objetivo promover el respeto a la diversidad cultural y el reconocimiento de las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad. Busca fomentar la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades para todas las personas con discapacidad.

Lineamientos para la atención a personas con discapacidad: El Ministerio de Salud y Protección Social ha establecido lineamientos específicos para la atención de personas con discapacidad, los cuales promueven el respeto a las prácticas culturales y la adaptación de los servicios de atención para abordar las necesidades de cada persona.

Consejo Nacional de Discapacidad: Es un órgano consultivo que promueve la participación de las personas con discapacidad y sus familias en la toma de decisiones relacionadas con sus derechos y necesidades. Este consejo busca asegurar que las políticas y legislación reflejen la diversidad y se ajusten a las prácticas socioculturales de las personas con discapacidad.



¿POR QUÉ OCUPARNOS?

Es fundamental ocuparnos de las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad por varias razones:

Ø Diversidad cultural: Las diferentes culturas tienen sus propias formas de entender y abordar la discapacidad. Al ocuparnos de las prácticas socioculturales, reconocemos y respetamos la diversidad cultural, evitando caer en la imposición de un único modelo de cuidado que puede no ser adecuado para todas las personas con discapacidad.

Ø Derechos humanos: El respeto a las prácticas socioculturales se alinea con los derechos humanos de las personas con discapacidad. Las prácticas culturales deben ajustarse a los principios de igualdad, no discriminación y dignidad, para garantizar que se respeten sus derechos humanos fundamentales.

Ø Inclusión y participación: Considerar las prácticas socioculturales de las personas cuidadoras permite crear entornos inclusivos donde las personas con discapacidad puedan participar plenamente en sus comunidades y en la toma de decisiones que afecten sus vidas. Al integrar sus prácticas culturales, se fomenta la inclusión y se evita la marginación o la exclusión.

Ø Calidad de vida: Las prácticas socioculturales pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de las personas con discapacidad. Al respetar y adaptar las prácticas de cuidado a las necesidades y preferencias individuales, se mejora el bienestar y se potencia el desarrollo personal de la persona.

Ø Prevención del maltrato y abuso: Las prácticas culturales pueden tanto promover como poner en riesgo el bienestar y la seguridad de las personas con discapacidad. Al ocuparnos de estas prácticas, podemos identificar y abordar situaciones de maltrato o abuso, y trabajar para prevenirlos en el cuidado de las personas con discapacidad.

CÓMO PODEMOS ABORDAR EL PROBLEMA?

El trabajo social puede desempeñar un papel fundamental en abordar el problema de las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad. Algunas formas en las que el trabajo social puede abordar este tema son:

Evaluación y comprensión: Los trabajadores sociales pueden realizar evaluaciones exhaustivas de las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad y sus familias. Esto implica comprender su contexto sociocultural y cómo las prácticas y creencias culturales pueden influir en su cuidado.

Sensibilización y educación cultural: Los trabajadores sociales pueden desempeñar un papel clave en la sensibilización y educación cultural tanto para las personas con discapacidad como para sus familias y cuidadores. Esto implica compartir información sobre las distintas prácticas y creencias culturales, así como promover el diálogo y el intercambio de experiencias entre diferentes culturas.

Trabajo colaborativo: Los trabajadores sociales pueden fomentar un enfoque colaborativo con las familias y cuidadores, reconociendo y respetando sus prácticas culturales y buscando soluciones conjuntas para el cuidado de la persona con discapacidad. Esto implica trabajar en estrecha colaboración con las familias para adaptar el cuidado a sus necesidades y preferencias, al tiempo que se garantiza la seguridad y el bienestar de la persona con discapacidad.

Promoción de los derechos y la inclusión: Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de promover los derechos de las personas con discapacidad y abogar por su inclusión en la sociedad. Esto implica abogar por la adaptación de las prácticas socioculturales que puedan ser perjudiciales o restrictivas para las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, los trabajadores sociales pueden apoyar la preservación de las prácticas culturales que son beneficiosas y fomentan un cuidado respetuoso.

ruta de atención:

Evaluación inicial:

Realizar una evaluación inicial exhaustiva de la situación, incluyendo entrevistas con la persona con discapacidad, sus familias y cuidadores. Esta evaluación debe abarcar aspectos socioculturales, como las prácticas y creencias culturales que influyen en el cuidado.

Sensibilización y educación:

Proporcionar información y sensibilización sobre la importancia de las prácticas socioculturales en el cuidado de personas con discapacidad. Esto puede incluir sesiones educativas y materiales informativos adaptados a la realidad de cada familia y comunidad.

Diagnóstico social:

Realice un diagnóstico social para identificar los recursos y las necesidades específicas de la persona con discapacidad y su entorno. Esto permitirá comprender las prácticas socioculturales existentes, así como determinar las posibles barreras o áreas que requieren intervención.

Planificación de intervención:

Desarrollar un plan de intervención individualizado, en colaboración con la persona con discapacidad, sus familias y cuidadores. Este plan debe tomar en cuenta las prácticas socioculturales existentes y buscar un equilibrio entre el respeto a la cultura y la adaptación para garantizar el bienestar y la inclusión.

Implementación del plan:

Poner en marcha el plan de intervención, asegurando la participación activa de todas las partes involucradas. Esto puede implicar trabajar con otros profesionales de la salud y servicios sociales para proporcionar apoyo y recursos adicionales según sea necesario.

Seguimiento y evaluación:

Realizar un seguimiento regular para evaluar el progreso y realizar ajustes en el plan de intervención. Esto también puede incluir la monitorización de las prácticas socioculturales en el cuidado de la persona con discapacidad, buscando asegurar que sean respetuosas y favorezcan su bienestar.

AGENDA TELEFÓNICA



**FUNDACIÓN
TRIUNFEMOS**
CEL: 3148074460



HOSPITAL DE CALOTO
NORTE E.S.E 2
CEL:3182658142



EPS AIC
CEL: 3164265525



**SECRETARIA DE
GOBIERNO**
CEL: 3007874000



**PERSONERIA
MUNICIPAL**
CEL: 3013911133



CABILDO DE HUELLAS
CEL: 3166189925



**SECRETARIA DE
EDUCACION**
CEL: 3152980209



INCADER
CEL: 3118378800



POLICÍA
CEL: 123



FISCALÍA
CEL: 122

CONCLUSIONES

Abordar las prácticas socioculturales en el cuidado de las personas con discapacidad desde el trabajo social es fundamental para garantizar una atención adecuada y respetuosa.

Es esencial reconocer y respetar las prácticas socioculturales de cada persona y comunidad. Esto implica no imponer un modelo de cuidado único, sino adaptar las prácticas a las necesidades y preferencias individuales, respetando al mismo tiempo las prácticas culturales.

Una atención efectiva requiere trabajar en colaboración con las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores. La participación activa de todas las partes involucradas es crucial para comprender y abordar de manera efectiva las prácticas socioculturales en el cuidado.

La sensibilización y educación sobre las prácticas socioculturales son fundamentales. Los trabajadores sociales deben proporcionar información, recursos y capacitación para promover una comprensión más profunda de las diferentes culturas y cómo influyen en el cuidado de las personas con discapacidad.

La atención debe centrarse en proteger los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, asegurando que las prácticas socioculturales no sean perjudiciales o discriminatorias. Es necesario abogar por la adaptación de las prácticas culturales que sean beneficiosas y fomentar un cuidado inclusivo y respetuoso.



AUTOR: JULIAN TRUJILLO

RECOMENDACIONES DESDE EL TRABAJO SOCIAL Y/O SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Reconocer y respetar las preferencias y necesidades individuales de las personas con discapacidad, estableciendo una relación de confianza y colaboración con ellos y sus familias.

Fomentar la participación activa de las personas con discapacidad y sus familias en la toma de decisiones relacionadas con su cuidado, respetando y valorando su experiencia y conocimiento.

Ofrecer información clara y accesible sobre las prácticas socioculturales relacionadas con el cuidado de personas con discapacidad. Esto puede incluir la entrega de materiales educativos, talleres o grupos de discusión.

Capacitar a los trabajadores sociales en habilidades culturales para comprender y respetar las diferentes prácticas y creencias culturales, y poder adaptar el cuidado a las necesidades específicas de cada persona.

Colaborar con otros profesionales, instituciones y organizaciones comunitarias para crear redes de apoyo y acceder a recursos que promuevan el cuidado culturalmente sensible.

Continuar monitoreando y evaluando el impacto de las intervenciones y políticas implementadas, con el objetivo de realizar ajustes y mejoras en la atención y adaptación cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *De Colombia, M. de S. y. P. S. (s/f). Discapacidad. Gov.co. Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>*
- *Funciones, 1. Misión Y. (s/f). CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O DEPENDENCIA, EN INSTITUCIONES. Comunidad. Madrid. Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/empleo/562910_25_cuidadores_de_personas_con_discapacidad_y_o_dependencia_e_n_instituciones.pdf*
- *Hacia un desarrollo con identidad para el “Buen vivir”. (2022, julio19). Somos Iberoamérica / Somos Ibero-América; Segib. <https://www.somosiberoamerica.org/temas/cooperacion/hacia-un-desarrollo-con-identidad-para-el-buen-vivir-con-los-pueblos-indigenas/>*
- *Jiménez, A. A. Á. (s/f). Enfoque sociocultural y algunas aproximaciones en la enseñanza de las ciencias. Edu.co. Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/enfoque_sociocultural_y_algunas_aproximaciones_en_la_ensenanza_de_las_ciencias.pdf*
- *Padilla-Muñoz, A. (2010). DISCAPACIDAD: CONTEXTO, CONCEPTO Y MODELOS. International law, 16, 381-414. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000100012*

- **PROCESOS.** (2020, abril 23). Tejido Educación Çxhab Wala Kiwe. <https://tejidoeducacion.nasaacin.org/tejido-educacion/procesos/>
- (S/f-a). Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de http://file:///C:/Users/HP/Downloads/protocolo_derivacion_de_pacientes_m_estancia.pdf
- (S/f-b). Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de <http://file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ConstructivismoYConstruccionismoSocial-5857466.pdf>
- (S/f-c). Unicef.org. Recuperado el 5 de septiembre de 2023, de <https://www.unicef.org/lac/media/7391/file>



Re: correcion de la cartilla "Promoviendo la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad a través del reconocimiento y respeto de las prácticas socioculturales en la Fundación Triunfemos en la Comunidad Indígena de Caloto en 2023" de jul...   

 Recibidos x



DIANA ROCÍO COLORADO

para mí, Yaiza, Karen, Elsy ▾

lun, 2 oct, 12:17 (hace 3 días)



Cordial saludo,

Estimada coordinadora, luego de realizar la revisión a los justes realizados a la cartilla, el concepto es APROBADO.

De antemano, muchas gracias

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

Obtener [Outlook para Android](#)